

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

8642 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se somete a información pública solicitud de concesión administrativa presentada por "Quimgra, Sociedad Anónima".*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, solicitud de la empresa Quimgra, Sociedad Anónima, de concesión demanial para la ocupación de 37.736,69 metros cuadrados de superficie terrestre, con destino a la instalación de una planta para el almacenamiento, manipulación y envasado de productos minerales y abonos, así como la instalación de placas solares sobre las cubiertas de los almacenes para la producción de energía eléctrica fotovoltaica en el Muelle de la Cabezuela-Puerto Real, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un (1) mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes (que pueden tener el mismo o distinto objeto que aquélla), que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Dichas solicitudes se presentarán en las oficinas de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, sita en la plaza de España, número 17, de esta ciudad.

Cádiz, 5 de marzo de 2012.- El Presidente, Rafael Barra Sanz.

ID: A120014199-1